



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS
REGISTRO GENERAL DE ENTRADA



Fecha: 21/03/2018-17:34:48



Grupo
Parlamentario
Socialista
de Cortes
Generales

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

En nombre del Grupo Parlamentario Socialista nos dirigimos a esa Mesa para, al amparo de lo establecido en el artículo 193 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentar la siguiente **Proposición no de Ley relativa al apoyo de la candidatura de las TAMBORRADAS RITUALES del toque del tambor y el bombo, a "PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD" para 2018**, para su debate en la Comisión de Cultura.

Carrera de San
Jerónimo, 40
28014 Madrid

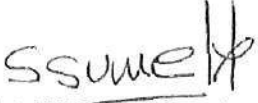
En el Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de marzo de 2018



LA DIPUTADA
MARÍA JESÚS SERRANO JIMÉNEZ


EL DIPUTADO
ANTONIO HURTADO ZURERA


EL DIPUTADO
MANUEL GABRIEL GONZÁLEZ RAMOS


EL DIPUTADO
ÓSCAR GALEANO GRACIA


LA DIPUTADA
SUSANA SUMELZO JORDÁN


EL DIPUTADO
IGNACIO URQUIZU SANCHO


EL DIPUTADO
ARTEMI RALLO LOMBARTE


EL DIPUTADO
JOSÉ LUIS ÁBALOS MECO


LA DIPUTADA
ANA MARÍA BOTELLA GÓMEZ


EL DIPUTADO
CIPRIÀ CISCAR CASABAN


EL DIPUTADO
PEDRO SAURA GARCÍA


LA DIPUTADA
MARÍA GONZÁLEZ VERACRUZ


PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA

75-38-30-25-79-83-60-1-9-85-73-31/api

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El tambor y el bombo se han convertido en tradición y símbolo que identifica a un importante número de pueblos de la geografía Española.

En 1983 el tambor se convierte en emblema de amistad y concordia entre pueblos con una misma tradición. Así el 18 de septiembre de ese año, un grupo de vecinos de la Ciudad de Mula encabezados por Don Diego Cervantes Diaz, decidió reunir a todos los pueblos de España en un nexo común y específico en sus tradiciones y costumbres, el toque del tambor, organizado bajo el título de "Primera Muestra del Tambor", lo que hoy se conoce como Jornadas Nacionales de Exaltación del Tambor y el Bombo, "TAMBORADA NACIONAL", las cuales se vienen celebrando sucesivamente todos los años en un pueblo diferente. Dichas Jornadas se celebraron en Baena los años 1992, 1999 y 2016. En el año 2017 se celebraron en Alcañiz y así sucesivamente podríamos ir especificando todos y cada uno de los pueblos pertenecientes donde se han celebrado.

En el año actual "La Tamborrada Nacional" se ha celebrado los pasados días 9,10 y 11 de marzo de 2018, en la Ciudad de Mula, en su XXXIII edición de las Jornadas Nacionales, coordinadas por el Consorcio Nacional de los Pueblos del Tambor y el Bombo de España, al que pertenecen 22 localidades de las Comunidades Autónomas de Murcia, Andalucía, Aragón, Castilla la Mancha, y Valencia.

Cabe señalar que de entre todos los pueblos de España que cuentan con la singular tradición del toque del tambor, se encuentra Baena, única ciudad de Andalucía que tiene una larguísima y singular tradición en torno al tambor y es un orgullo que el presidente del Consorcio Nacional de los Pueblos del Tambor y el Bombo de España, este presidido por el baenense Don Antonio Mesa Sevillano, desde la creación del mismo..

Decenas de miles de Tamboristas y Tamborileros y Tamborileras de AGRAMON, ALAGON, ALBALATE DEL ARZOBISPO, ALCAÑIZ, ALCORA, ALCORISA, ALZIRA, ANDORRA DE TERUEL, BAENA, CALANDA, FUENTES DE EBRO, HELLIN, HIJAR, JUMILLA, LA PUEBLA DE HIJAR, MORATALLA, MULA, SAMPER DE CALANDA, TERUEL, TOBARRA, UERREA DE GAEN Y VALDERROBRES, podrán en valor la riqueza cultural que posee el toque de tambor y el bombo en nuestro país, siendo un hecho diferencial que forma parte de nuestra historia, identidad, sentimientos y costumbres.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Socialista presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

"El Congreso de los Diputados insta al Gobierno a apoyar totalmente al Consorcio Nacional de los Pueblos del Tambor y el Bombo de España, por ser la TAMBORRADAS RITUALES del toque del tambor y el bombo, la única candidatura que se presenta por España ante la UNESCO, a "PATRIMONIO CULTURAL INMATERIAL DE LA HUMANIDAD" para 2018".